HERALDO DE ALCOY

NÚM. 3.105 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES — AÑO XIII

1908

Sábado 22 de Febrero

El avance catastral

Por la Dirección general de Contribuciones, se han dictado las siguientes reglas para la formación del avance catastral de la riqueza rústica:

A. Las Direcciones provinciales del servicio catastral advertirán á los propietarios de cada población, mediante anuncio en el «Boletín oficial» respectivo, que dentro del plazo de treinta días deberán presentar las hojas declaratorias y fijarán la fecha en que deban comenzar los juicios verbales contradictorios, cuyos anuncios se publicarán también en cada pueblo por las Alcaldías, en la forma de costumbre.

B. Cuando los propietarios, así advertidos de su derecho y de su propio interés, no presenten, sin embargo, las hojas declaratorias de sus respectivos predios dentro del expresado término de treinta días, serán aquellas redactadas por las Juntas periciales y en su defecto por las brigadas correspondientes del Catastro, valiéndose de los datos que obtengan del reconocimiento y aforo de las fincas; y cuando tales datos no fueran bastantes, acudiendo á la medición parcelaria cuyos gastos á razón de dos pesetas por hectárea serán exigidos á los propietarios por las respectivas administraciones de Hacienda.

C. Con arreglo al art. 40 de la ley de 23 de Marzo de 1906, no se repartirán hojas declaratorias de la riqueza pecuaria ni se formarán Registros fiscales de la misma.

D. Se prescindirá de la redacción del estado resumen de las hojas declaratorias, pasando directamente de éstas á redactar los Registros catastrales ó fiscales.

Y para lo relativo á la riqueza urbana, se ha dictado lo que sigue:

A. La comprobación se acomodará al procedimiento ordenado en circular dictada por la subsecretaría de este ministerio, con fecha 11 de Octubre último, para verificar la comprobación del Registro fiscal de Madrid.

B. En las capitales de provincia en las que se esté verificando la comprobación del registro fiscal de edificios y solares y se haya facilitado por el Instituto Geográfico los respectivos planos parcelarios, se acompañarán á cada acta de comprobación y á la hoja de Registro, una vez ultimado el respectivo expediente, planos perimetrales, á locala de 1.500 de cada finca, con expresión de las partes cubierta y descubierta, detalle que será obligatorio en los hoteles con parques ó jardines y en las casas de alquiler cuyos patios excedan del 15 por 100 de la superficie total del solar.

C. El personal de arquitectos asignado al servicio de que se trata quedará reconcentrado en Madrid, Sevilla y Valencia, por ser las capitales en que se hallan más adelantados los trabajos de comprobación.

D. En las capitales de provincia en que está abierto el plazo de la comprobación técnica de los Registros fiscales de edificios y solares, y hasta que la misma se ultime, se tramitarán noticias particulares respecto de dichas fincas.

E. Los funcionarios encargados de dicha comprobación darán cuenta quincenal á ese Centro de los trabajos que realicen, los cuales deberán quedar ultimados en 30 de Junio próximo.

BURLA BURLANDO

«La Ofensa» tiene el don de errarlo todo. Parecen escritos para ese periódico aquellos versos de «Los Diamantes de la Corona»:

No abre el ministro la boca
que no diga un desatino.

Hoy precisamente suelta á sus lectores la siguiente noticia:

«Los dueños de las fábricas de cerillas de esta población, Sres. Vitoria Hermanos y D. Agustín Gisbert, han acordado donar durante dos semanas, á cada una de las operarias, cinco pesetas mensuales.»

Y es lo que preguntaba esta tarde una mistera:

—Si nos dan *cinco pesetas mensuales durante dos semanas* ¿qué es lo que nos toca cada día?

El problema es de suyo difícil; pero afortunadamente lo tienen de antemano resuelto los Sres. Vitoria Hermanos y don Agustín Gisbert, ya que su ofrecimiento fué -aunque otra cosa digan papeles.—entregar á cada una de sus operarias, durante dos semanas, cinco pesetas semanales.

Loable proceder que nunca será elogiado bastantemente.

La casa del Pueblo

El domingo último 16 del corriente, á las once y media de la mañana, se personó la Comisión en las Casas Consistoriales é hizo entrega al Sr. Alcalde D. Santiago Reig de la solicitud que, las sociedades adheridas al proyecto de fundar una «Casa del Pueblo», en esta ciudad, dirigen al Municipio de la misma.

El Sr. Reig recibió atentamente á la Comisión y prometió dar cuenta al Ayuntamiento de su presidencia, en la próxima sesión ordinaria y en efecto celebrada esta el lunes 17 por la noche, se acordó que dicha solicitud pasara á informe de una comisión especial.

El documento entregado dice así:

Excmo. Sr.

Si el derecho de ciudadanía fué una de las primeras conquistas ganadas por el *estado llano* para elevar la personalidad humana, la libertad de asociación ha sido y es un gran instrumento de progreso y de cultura en las sociedades modernas.

El hombre como ser social por naturaleza, busca á sus semejantes, junta su actividad é inteligencia y realiza el comercio, la industria, el arte, la ciencia.

El obrero, eterno productor, sin cuya existencia no se concibe la marcha del mundo, no puede permanecer solo, aislado, sin comunicación exterior con el medio en que vive, porque ese aislamiento lo convertiría en el ser más desgraciado de la Creación.

Necesita ver el campo, la fábrica, el taller, para enterarse de las condiciones en que trabajan sus compañeros, quiere oir de sus labios las quejas, desea sufrir con ellos los rigores de una continua labor, le es indispensable participar de sus penas y alegrías, y así prestándose estrecha y mútua solidaridad contribuye á su mejoramiento moral y material.

No es extraño, pues, que el obrero de los grandes centros industriales y fabriles tenga especial cuidado de asociarse, no para crear conflictos, como erróneamente se cree, sino para remediar en lo posible su aflictiva situación cada vez más difícil por la carestía de las subsistencias.

Los reducidos ingresos que en el presupuesto doméstico tienen los trabajadores, no les permite sin grandes sacrificios, desprenderse de ninguna suma para entregarla á su respectiva sociedad, y claro es, al faltar á esta las cotizaciones no puede satisfacer el alquiler del local social, los gastos de luz y demás que necesariamente ocurren, y concluye por no hacer nada en favor del obrero, ó por desaparecer sin apenas apercibirse los mismos que la fundaron, debilitando, cuando no disminuyendo el espíritu societario.

Para obviar estos inconvenientes, se inició, hace cerca de un año, la idea de fundar en esta ciudad una «Casa del Pueblo» en donde las sociedades obreras, legalmente constituídas, puedan celebrar sus reuniones, atender á la oferta y demanda de trabajo, disponer de local adecuado para recreos lícitos y Biblioteca para su instrucción, con el laudable propósito de instruir á los proletarios y de apartarles de los antros del vicio, entre cuyas zarzas se dejan girones de salud y pierden el salario ganado durante la semana á costa de inmensas fatigas.

Es tanta la virtualidad del proyecto, que su sola enunciación bastó para que la clase obrera, comprendiendo lo beneficioso y útil del mismo, lo aceptara é hiciera suyo con gran entusiasmo, pues la fundación de un centro, exclusivamente dedicado al mejoramiento de los que sufren, y exento de toda política, había de servir para estrechar las relaciones del trabajador elevando su cultura.

Llegado el momento de determinar la forma y modo como había de construirse la «Casa del Pueblo», se consultaron las cajas de las sociedades adheridas y se vió que las mismas carecían de fondos para la realización del proyecto, por cuyo motivo, bien á pesar suyo, no podían imitar la conducta de las de Madrid que han adquirido por su cuenta un soberbio palacio destinado al fin que ahora persigue la clase proletaria de esta industriosa ciudad. Tampoco podían seguir los pasos marcados por la masa obrera de Barcelona, porque no teniendo dinero para cotizar, menos lo tendrían para cubrir acciones anónimas que, por insignificantes que sean, siempre representan un esfuerzo pecuniario de alguna consideración, que están muy lejos de poder realizar los modestos jornaleros de la localidad.

No pudiendo utilizar ni uno ni otro medio, no les queda más recurso, Excelentísimo Señor, que, á semejanza de sus colegas de Valencia, reclamar el apoyo del Municipio.

En efecto; hoy que las luchas y conflictos entre el capital y el trabajo presentan en todas partes caracteres acentuados; hoy que los Estados modernos procuran intervenir en estas cuestiones para que ni la más mínima agitación turbe la paz pública; hoy que los problemas sociales ocupan la atención de los estadistas y pensadores del orbe entero, había de dar muy buenos resultados la fundación de una «Casa del Pueblo» en esta populosa ciudad, cuya vida industrial y fabril lo abarca todo y cuyos habitantes son dignos y honrados trabajadores.

Porque el funcionamiento de ese Centro, aparte de las ya enumeradas ventajas, habrá de enseñar á los operarios en qué oficios faltan y en cuáles sobran brazos para que con anticipación puedan dedicarse aquellos á otra clase de ocupaciones, evitando de este modo la vagancia de algunos y la miseria de muchos.

Nadie más interesado, pues, que el Municipio de una numerosa población, como la nuestra, en que se reduzcan y solucionen los conflictos sociales en beneficio de todos, y no hay duda ninguna que para ello ha de ser un poderoso elemento de concordia la «Casa del Pueblo» que tratamos de fundar.

Por las razones expuestas, las sociedades adheridas al indicado proyecto, que suscriben la presente, haciendo uso del derecho que les concede el artículo 13 de la Constitución del Estado, y teniendo en cuenta la situación de la Hacienda municipal,

Solicitan del Excmo. Ayuntamiento de Alcoy se sirva conceder los medios necesarios para fundar en esta ciudad una «Casa del Pueblo», en donde gratuitamente puedan reunirse las sociedades obreras, legalmente constituidas, y que en lo sucesivo se constituyan, para tratar única y exclusivamente de las cuestiones sociales y de cuantos asuntos se relacionen con el trabajo, pues con ello prestará un señalado servicio á la civilización y al progreso en general, y á los obreros alcoyanos en particular.

Alcoy 14 de Febrero de 1908.

Por la «Unión del Arte Fabril en lana».—El Presidente, José Corbí.—El Secretario, Mario Moya.—Por la «Sociedad de Albañiles».—El Presidente, Eugenio Castelló.—El Secretario, Antonio Company.—Por la sociedad de socorros mútuos «La Unión».—El Presidente, Jorge Sanus.—El Secretario, Vicente Chiquillo.—Por la sociedad de «Papeleros».—El Presidente, Camilo Colomer.—El Secretario, Bautista Martí.—Por la sociedad de «Constructores en madera».—El Presidente, Eugenio Sempere.—El Secretario, J. García.—Por la sociedad «Fraternidad Republicana».—El Vicepresidente, José Seva.—El Secretario, J. Botella.—Por la sociedad de «Mototistas y Fogoneros».—El Presidente, José Llopis.—El Secretario, Joaquín Casa. Por la sociedad «La Metalúrgica».—El Presidente, Juan Cantó.—El Secretario, Francisco Payá.—Por el «Banco Agrícola de Labradores de Alcoy».—El Presidente, Miguel Pérez.—El Secretario, Francisco Jordá Pérez.—Por el centro espiritista «La Paz».—El Presidente, Eugenio Andrés.—El Secretario, Francisco Jordá.—Por la «Agrupación socialista de Alcoy».—El Presidente Juan Ortiz.—El Secretario, José María Ferrer.—Por la sociedad «Unión Protectora entre Salfactineros de Alcoy».—El Presidente, Santiago Miralles.—El Secretario, Francisco Masiá.—Por la sociedad de Profesiones y oficios varios «La Piqueta».—El Presidente, Evaristo Vidal.—El Secretario, por ausencia, José Alminana.—Por la sociedad de «Borreros de Alcoy».—El Presidente, Vicente Santonja.—El Secretario, Román Pisher.—Por la sociedad de «Aparejadores de Paños de Alcoy».—El Presidente, Jorge Miró.—El Secretario, por ausencia, Ricardo Llopis. Por «La Agrícola», sociedad de jornaleros del campo.—El Presidente, José Gadea. El Secretario, Miguel Sala.—Por la sociedad de «Moldeadores».—El Presidente, Emilio Botella.—El Secretario, Antonio Botella.—La Comisión, Antonio Soler, Bautista Martí, Santiago Miralles, José María Ferrer, Francisco Miró Candela, Eugenio Castelló, Lázaro Mascarell.

No han suscrito la referida petición, á pesar de estar adheridas, las sociedades de «Dependientes Peluqueros y Barberos», y la de zapateros «La Constructora», porque las mismas se han disuelto.

Casa de socorro

Guardia para hoy

Médico.—D. José Martínez.

Practicante.—D. Victoriano Coloma.

Guardia para mañana

Médico.—D. Remigio Pascual.

Practicante.—D. Francisco Soler.

Accidente del trabajo

Esta tarde, á las dos, ha ingresado en la Casa de socorro un obrero tejedor llamado Emilio Satorre Valls, de 22 años de edad, con domicilio en la calle de San Miguel, núm. 52, siendo curado de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda, producida de un golpe que recibió en un telar, trabajando por cuenta propia.

Pronóstico leve.

REGISTRO CIVIL

DIA 20

Nacimientos

Miguel Segura Miró, de Vicente y Camila.

Francisco Cantó Antolí, de Remigio y Milagro.

Matrimonios

Francisco Santonja Reig, de 25 años, con Ramona Linares Colomina, de 30.

Antonio Masiá Matarredona, de 28 años, con Bienvenida Moollor Vilaplana, de 24.

Julio Gadea Vicent, de 27 años, con Rita Coderch Torregrosa, de 36.

Defunciones

Manuel Peidro Llorens, de dos meses, de Francisco y Milagro.

Elías Mataix Gosálbez, de 20 años, de Elías y Paula.

REGIMIENTO DE INFANTERÍA Vizcaya núm. 51

Debiendo procederse en segunda subasta, por haber quedado sin efecto la primera, á la enajenación de dos caballos de desecho pertenecientes á este Cuerpo, se anuncia por el presente para conocimiento de los que deseen tomar parte en dicho acto que tendrá lugar el día 3 del próximo Marzo, á las diez de su mañana, en el Cuartel que ocupa el Regimiento en esta localidad.

Alcoy 21 Febrero de 1908.—El Comandante Mayor accidental, *Pedro de Lamo*.

En la librería de D. Romualdo Segura, establecida en la calle de San Nicolás número 4, se vende HERALDO DE ALCOY.

ANUNCIOS

Cinamatógrafo para los niños



Insectos feroces

Lo son y mucho, los mosquitos; estos neuropteros extiéndense por toda la superficie del globo. Los hay de variadas formas, una de ellas muy elegante, que son esos que vemos continuamente, de cuerpo estrecho y prolongado y de colores tan brillantes en el par de alas transparentes é irisadas que poseen á cada lado, que la vista de ellas destruye el mal efecto que nos produce su cuerpo.

Los mosquitos, en general, tienen la cabeza gruesa, la boca armada de fuertes pinzes (dientes) con los que hácese presa en otros insectos de su volúmen. Los ojos son enormes y con ellos ven cosas tan diminutas que nosotros no podríamos verlas ni aun con ayuda del microscopio. Los entomolagistas creen ver en algunos puntos insignificantes de su cabeza sinnúmero de diminutos ojos.

Las libélulas nútrense exclusivamente de moscardones, moscas y mosquitos, haciendo á estos últimos una guerra incesante y destruyendo considerable número de ellos.

La especie más extendida en nuestro país, la «libella ferocísima», en lugar de seguir, como casi todas las otras, constantemente el curso de los ríos, extiéndese hacia los lugares umbrosos cercanos á ellos, pasando con vuelo rápido de una orilla á otra; devoran las presas que en el aire hacen, sin interrumpir su vuelo, á menos que el insecto á quien ataquen sea muy grueso y les obligue á pararse en el tronco de alguna rama, que abandonan inmediatamente que han devorado su víctima.

En el momento del desove, la hembra lanza los huevos al agua y allí permanecen hasta que se convierten en larvas. Estas larvas tienen el cuerpo bastante más corto que cuando el insecto se ha desarrollado, perfeccionándose entonces y adquiriendo rudimentos de alas que se prolongan luego.

Las libélulas se acercan lentamente al punto de las aguas donde los mosquitos se desarrollan ó á las plantas acuáticas entre las que se esconden; pero allí les sería muy difícil apoderarse de los animalitos que persiguen, si la naturaleza no las hubiese dotado de un labio inferior enorme que puede extenderse rápidamente igualando en longitud á su cuerpo, y del que se sirven para agarrar á los insectos acuáticos. Replegando después este labio, pueden conservarlos enteros durante largo rato dentro de su boca.

Las larvas de los mosquitos permanecen cerca de un año en las aguas y durante este tiempo cambian de piel varias veces.

Cuando, al llegar la primavera, les ha llegado la hora de su transformacion, la larva abandona su sitio y se lanza al aire. Abrese su caparazón, apoya en ella la cabeza y las patas, desaparece totalmente su envoltura y... á volar.

No tarda ni un segundo en divisar otros insectillos que han de satisfacer su apetito y los ataca cruelmente, siguiendo atacando siempre, por instinto, aunque de ello no tenga necesidad, hasta su muerte.

Los pequeños pececillos que pueblan los ríos de América tienen en el mosquito un enemigo terrible.

Los humanos, todos, debemos temerle por ser el vehículo de las fiebres y el propagador de muchas enfermedades.

Léase en la cuarta plana el anuncio «Enfermedades nerviosas».

El Elixir Bertrán es el mejor remedio contra todas las enfermedades del sistema nervioso.

Administración de Correos DE ALCOY

Salidas y llegadas á esta oficina de los dos correos para Játiva

1.ª Expedición.—Salida, á las 2'30.
Idem —Llegada, á las 11'30
2.ª Expedición.—Salida, á las 12'30.
Idem —Llegada, á las 0'20.

Horas de despacho

Admisión de certificados, valores en metálico, paquetes postales y valores declarados. (Los paquetes postales para los puntos autorizados):

Para todas partes, de 20 á 21.

Para todas partes, menos para Valencia y Barcelona, de 10 á 12.

Para línea de Gandía, de 13 á 14.

Entrega del apartado oficial y particular

Inmediatamente después de clasificada la correspondencia á la llegada de los correos.

Entrega de lista y valores

De 10 á 14.

Recogida de buzones

A las 11 y á las 20. En la Administración, momentos antes de la salida de los correos.

Repartos de la correspondencia por los carteros distribuidores

Primer reparto.—A las 7'30 desde Noviembre á Marzo inclusive, y el resto del año á las 7.

Segundo reparto.—Después de la llegada del correo de Madrid.

Advertencia

Se suspenden los servicios de «Reja» á ra llegada de los correos y mientras se velifican las operaciones de distribución.

Al Comercio y al público

Como al público y al comercio en general interesa conocer claramente en qué forma puede hacerse el viaje de ida y vuelta á Alicante y Andalucía, por la línea de Villena á Alcoy y Yecla, fijamos á continuación el cuadro de horas de llegada y salida de aquéllos:

VIAJE A ALICANTE

IDA

Alcoy - Sale 3'30
Agres { Llega 4'11 / Sale 4'35
Villena { Llega 6 45 / Sale 7
Alicante - Llega 9'50

VUELTA

Alicante - Sale 12'40
Villena { Llega 15'7 / Sale 16
Agres { Llega 18 16 / Sale 19'1
Alcoy - Llega 19'57

VIAJE A ANDALUCIA

IDA

Alcoy - Sale 8'3
Agres { Llega 9 / Sale 11'10
Villena { Llega 13 20 / Sale 15'15
Alcázar - Llega 0'15

VUELTA

Alcázar - Sale 3'45
Villena { Llega 12'13 / Sale 16
Agres { Llega 18'16 / Sale 19 1
Alcoy - Llega 19'57

Imp. del Heraldo de Alcoy



HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes. . . . . 1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre. . . . . 5 »
Extranjero, trimestre. . . . . 10 » 50 »

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA

Arias Miranda, 23, bajos

ALCOY

Por noticias particulares que nos merecen entero crédito, sabemos que el Banco de Cartagena tiene ya alquilada una casa en Alicante, para la instalación de su Sucursal, y que se cree que ésta quedará inaugurada el mes próximo.

—Nos dicen de Valencia que anteayer regresó á Madrid el inspirado poeta y celebrado autor cómico D. Gonzalo Cantó, nuestro muy querido amigo y paisano.

—Hoy recibimos con sorpresa y pena la noticia del fallecimiento de nuestro querido amigo D. Santiago Bisbal Gosálvez, ocurrido en Madrid el pasado miércoles.

Sinceramente nos asociamos al duelo de su distinguida familia.

—En el teatro Calderón se celebrarán esta noche y mañana, amenas sesiones de cinematógrafo y «varietées», en las cuales se exhibirán cuatro preciosas películas de larga duración y ejecutarán sus celebrados trabajos los aplaudidos artistas «Freres Arlett», «Mr. Marianys» y «Geo: Courson», que realizará el sensacional «Salto de la muerte».

En dicho coliseo se celebrará el jueves próximo el anunciado festival infantil, para el cual se ha inscrito ya un grupo de 24 niños de uno de los colegios de la localidad, que se presentarán uniformados y ejecutarán varios ejercicios gimnásticos.

La empresa concederá cuatro premios por el orden siguiente: 1.°, al disfraz más artístico; 2.°, al de más lujo; 3.°, al de más propiedad; y 4.°, premio extraordinario para el mejor grupo.

Los premios se hallan expuestos en el escaparate del bazar Such.

En esa función se exhibirán seis magníficas películas, y los artistas de «varietées» ejecutarán nuevos trabajos.

A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta las doce del día 26, y en contaduría se admiten encargos de diez á doce de la mañana.

—Con su apreciable esposa é hijos, ha regresado de sus posesiones de Santa Ana, en el término de Albaida, nuestro estimado amigo el conocido y acreditado doctor en cirugía dental, D. Mariano Gómez, proponiéndose pasar una temporada bastante larga en Alcoy.

Enviamos un afectuoso saludo de bienvenida á tan cariñoso amigo nuestro.

—El Presidente de la sociedad artístico recreativa «El Iris», D. Camilo Carbonell Terol, en atento B. L. M. ha tenido la amable deferencia de invitarnos, en nombre de la Junta Directiva, á los tres bailes de máscaras que en los salones de aquella sociedad se celebrarán mañana y los días 1 y 3 del próximo mes, desde las nueve y media de la noche en adelante.

Agradecemos la atenta invitación.

—En la propuesta de este mes ha ascendido á comandante, el capitán del Regimiento de Vizcaya, ilustrado profesor y presidente del grupo esperantista de esta ciudad, D. José Bellido Bonet, nuestro distinguido amigo.

Nuestra afectuosa enhorabuena por el merecido ascenso.

—Ha sido nombrado representante exclusivo en todo el reino de Valencia, de la Agencia de vapores «Express Universal» de Barcelona, nuestro estimado amigo don Juan Sodar.

Los viajeros de esta localidad, en lo sucesivo no se verán obligados á marchar á Barcelona cuatro ó cinco días antes de la salida del vapor, para proveerse del pasaje, pues este podrán adquirirlo directamente en el despacho de dicho señor, al que felicitamos por esa importante representación.

—«La dueña del hogar, arte de recibir en su casa», por la **Baronesa Staffe**. Dos tomos en pasta, una peseta en librerías y agencias de «La Novela de Ahora».

Editor, **S. Calleja.—Madrid.**

Santos de hoy.—Santa Margarita de Cortona, viuda, y San Castasio.

Santos de mañana.—Santa Marta y San Florencio.

Desde Madrid

(De nuestro redactor-corresponsal)

Madrid 21 Febrero de 1908.

Un antisolidario catalán.—La voz del patriotismo.—Alrededor de la crisis.—Calma en el Congreso.—¡Al Senado!

Yo nunca había oido á un catalán antisolidario. Para los que lejos de aquella privilegiada región del Principado estamos acostumbrados á escuchar siempre de labios catalanes la defensa del regionalismo, fué una cosa nueva el discurso pronunciado ayer en el Senado por el Sr. Sol y Ortega.

El elocuente republicano, despojado de los votos de los suyos por el copo de sus adversarios y paisanos, ha encontrado en la representación de Guadalajara, ocasión de llevar al Senado la voz del antisolidarismo.

Esta circunstancia crea al senador antisolidario una situación difícil y antipática para con los catalanes, pero airosa y nobilísima ante la nación y el parlamento.

En Cataluña no se concibe y se reputa por delito de lesa patria, que un catalán venga á representar en Cortes un distrito español. Montañas de odio levanta entre los suyos, quien como Sol y Ortega hace este alarde de valor, y bien puede asegurarse que la saña de los solidarios ha de perseguirle con encono, sin piedad ni cuartel.

Pero en cambio ¡qué hermosa actitud! ¡qué patriótica arrogancia! Un catalán significado por su acento y por sus maneras, cantando ayer en el Senado himnos de patriotismo, llamándose español con altanero orgullo, declarándose ante todo hijo entusiasta de la patria única.

Bien puede afirmarse que este espectáculo novísimo levantó el ánimo en la Cámara, difundió el entusiasmo y los aplausos para el Senador por Guadalajara brotaban espontáneos de las tribunas, de los bancos, de todas partes.

Sol y Ortega posee y hace gala de una oratoria contundente. Desprecia las galas retóricas que considera innecesarias ante la solidez de su argumentación y habla en estilo llano, pero enérgico, con frase sencillísima, pero briosa, con acentos sinceros, con sobriedad de concepto, mas con vigor de idea que arrebata y sugestiona.

Cuando se cuenta con la lógica y la precisión en las ideas, están demás las galanuras del estilo.

Esto vino á probar ayer tarde Sol y Ortega con un discurso que nadie pudo contestar, ni aun remontándose sus adversarios á las mayores alturas de exquisitez de la palabra.

Uno de los momentos de mayor fortuna que tuvo ayer el senador republicano fué al ocuparse de la crisis, de la necesidad de que el Gobierno termine su desastrosa gestión gubernativa; y acerca de esto aconsejaba Sol y Ortega al Sr. Maura que redimiera su labor con el *beau geste*, que dimitiera, que se suicidara buscando la ovación del gladiador vencido.

No parece que son estas las corrientes de los proyectos del Gobierno.

Hasta ahora sólo hay de cierto la enfermedad del Sr. Osma que le obliga á dejar la dirección de nuestra Hacienda. No es el primer ministro de este departamento que se siente indispuesto al contacto de los expedientes administrativos, al respirar la atmósfera malsana del edificio de la calle de Alcalá. D. Amós Salvador, Villaverde, Gamazo, Cos Gayón y otros ministros, todos enfermaron en el viejo caserón del ministerio de Hacienda que por otra parte con sus condiciones de amplitud, ventilación, orientación soberbia, pues en aquella fachada da el sol desde que nace, y maravillosas condiciones higiénicas, parece más bien un sanatorio de ministros que un foco de infección en que se adquieran con tal facilidad dolencias.

En el Congreso serena tranquilidad, cielo despejado. En el banco azul el marqués de Figueroa oyendo al Sr. Ruiz Valarino, media docena de Sres. diputados y otra media docena de espectadores en las tribunas.

La expectación estará en el Senado donde la rectificación de Sol y Ortega y los discursos que para alusiones se esperan del general López Domínguez y otros jefes de las minorías, darán interés á aquellos debates.

Allá me voy, y si la hora de correo no me abruma, daré un alcance de la interesantísima sesión.

Barceló.

Notas militares

Licencias absolutas

A continuación seguimos publicando la relación nominal de los individuos que pueden retirar sus licencias absolutas, todos los días, de diez á doce de la mañana, en las oficinas del Batallón de 2.ª Reserva de Alcoy núm. 49, establecidas en los pisos altos de las Casas Consistoriales:

Francisco Masiá Carbonell, soldado del reemplazo de 1896; Federico Moltó Ortiz, id., id.; Agustín Martínez Gisbert, idem id.; Francisco Nacher Pascual, id. de 1885; Santiago Nadal Soler, id. de 1895; Antonio Olcina Sempere, cabo del id. de 1892; Santiago Pérez Monllor, soldado de 1883; Santiago Payá Company, id. id.; Antonio Pascual Miralles, id. de 1884; Gonzalo Pérez Carbonell, cabo del id. de 1885; Ricardo Picó Baidó, soldado de id.; Vicente Payá Hernández, id. id.; José Pascual Bosch, id. de 1886; Miguel Peidro Martí, id. de 1885; Francisco Pascual Sempere, id. idem; Francisco Pérez Domenech, cabo del idem id.; Enrique Pastor Peidro, soldado del id.; Francisco Peidro Fuertes, id. de 1886.

(Continuará)

«El Mundo»

Nuestro colega madrileño «El Mundo» ha establecido para corresponder al favor de sus lectores, una combinación de regalos que supera á cuantas se conocen en España hasta el día.

Deseando huir de las combinaciones de sorteos y otras análogas, entregará á todo suscriptor de año, por el precio corriente de 20 pesetas, un reloj de acero extraplano, garantizado por la casa Coppel. Estos relojes son los mismos que la expresada casa alemana vende á su clientela por el indicado precio de 20 pesetas, con lo cual resulta regalada la suscripción á «El Mundo». La garantía alcanza á un año de buena marcha.

Al mismo tiempo anuncia «El Mundo» que servirá la suscripción del periódico gratis durante quince días á todo el que la pida para conocer bien las tendencias y redacción del independiente colega de la corte.

Para los que no deseen este regalo sirve «El Mundo» durante un año á sus suscriptores el popular periódico ilustrado «Nuevo Mundo» sin aumento de precio, es decir, por las 20 pesetas que cuesta la suscripción anual á «El Mundo».

Y como una combinación de esta naturaleza sostenida indefinidamente sería una ruina, «El Mundo» ha limitado las suscripciones anuales con estas ventajas á los meses de Marzo, Abril y Mayo. Terminado el plazo, los precios serán los mismos pero sin regalo de ninguna especie.

Los gastos para el envío de relojes serán de cuenta del suscriptor.

ESPECTACULOS

CAFÉ DEL COMERCIO

(San Lorenzo, núm. 15).

Todos los días por tarde y noche grandes conciertos y variados números por notables artistas.

POR TELEGRAFO

Despachos telegráficos de nuestro redactor-corresponsal Sr. Barceló.

La Bolsa

Madrid 20

4 por 100 Interior contado	82'50
» Fin de mes	82'57
» Próximo	00'00
5 por 100 amortizable	100'80
Banco de España	454'00
Tabacos	406'25
Francos	15'15
Libras	28 98
Exterior	94'00

Pruebas de un crucero

Madrid 22 (15 45)

Comunican de Cádiz que en la semana próxima efectuará pruebas definitivas el crucero de nuestra Armada, «Cataluña».

Propaganda solidaria

Madrid 22 (15 45)

Los diputados señores Cambó, Calvell y Ventosa, tienen el propósito de aprovechar las vacaciones de Carnaval para hacer propaganda solidaria en Badajoz.

La exposición hispano-francesa

Madrid 22 (15 45)

Dicen de Zaragoza que la comisión de festejos tiene ya muy adelantados los trabajos para la inauguración de la exposición hispano-francesa, que ha sido señalada definitivamente para el día 1.° de Mayo.

Se espera que el ministro de Industria y Comercio, de Francia, asistirá al acto inaugural de dicha exposición.

AVISO

A la hora de cerrar la presente edición, no hemos recibido los demás despachos de nuestro servicio telegráfico que diariamente nos remite nuestro corresponsal en Madrid.

Desconocemos la causa de este retraso.

CORREOS

MODIFICACIÓN DE SERVICIOS

A contar desde 1.° de Febrero se suprime la conducción directa de Alcoy á Villena y se aumenta una expedición en la línea de Villena á Agres; de modo que habrá dos con arreglo al siguiente horario:

Primera expedición

Salida de Villena á las 7'40.
Llegada á Agres á las 9'56.
Salida de Agres á las 11'10.
Llegada á Villena á las 13'20.

Segunda expedición

Salida de Villena á las 16.
Llegada á Agres á las 18'16.
Salida de Agres á las 23'15.
Llegada á Alcoy á las 23'50.
Salida de Alcoy á las 3'30.
Llegada á Agres á las 4'14.
Salida de Agres á las 4'35.
Llegada á Villena á las 6'45.